La Unión Antioquia, 30 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No. 003

Artículo 3 del decreto reglamentario 522 de marzo 7 de 2003 de la Ley 788 de 2002, sobre compra de bienes y servicios a personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado. Declaro bajo gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar.

EL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA
NIT 890.981.995-0

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	DORA ANGELICA PEREZ VARGAS			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	43.861.674			
Nº CONVENIO O CONTRATO:	20260068PSSG			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE POLICIA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 15.600.000).**			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES			
PERIODO A PAGAR:	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026.			
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA			
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	**$ 2.600.000**			
CUENTA:	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS CONFIAR	**No.**	237020870

Yo, el firmante, manifiesto bajo gravedad de juramento que en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.

También certifico bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con el artículo 329 del E.T. los ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención del Art. 383 ET. Decreto 099 de 2013.

DORA ANGELICA PEREZ VARGAS
C.C 43.861.674 de La Unión Antioquia

INFORME DE ACTIVIDADES No. 003

FECHA DEL INFORME	**30 DE ABRIL DE 2026**
CONTRATO NUMERO	20260068PSSG

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE POLICIA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.

CONTRATISTA: DORA ANGELICA PEREZ VARGAS

NÚMERO DE CEDULA: 43.861.674

PERIODO DE ACTIVIDADES	**01 DE ABRIL DE 2026**	**AL**	**30 DE ABRIL DE 2026**

ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1) Apoyar técnicamente en la proyección de fallos de querellas civiles de policía, fallos en tránsito y transporte y sanciones urbanísticas.	
A. Elaboración y administración de plantillas institucionales (formatos parametrizados, campos obligatorios, estructura de acto),	En la ejecución de la prestación de servicios Profesionales, y en compañía de la señora inspectora se realizaron 6 audiencia de querellas civiles de policía 4 por proceso contravencional en comparendos y accidente de tránsito, 2 audiencias de comisorios.
B. Pre-diligenciamiento con información disponible en bases de datos, expedientes y radicados.	Se han realizado 5 notificaciones para nuevas audiencias en tránsito.
C. Organización de anexos y trazabilidad documental (versionamiento, control de cambios).	Se realizó a través de la plataforma Gedsys, 7 memorandos y 12 medidas de protección.
D. Generación del documento final en el sistema y/o medio oficial definido por la entidad, para revisión, ajuste y suscripción del funcionario competente	Se realizaron 9 resoluciones de fallo por proceso contravencional en comparendos y accidente de tránsito. notificaciones correspondientes a la plataforma de GEDSYS y respuestas enviadas al correo de los apoderados o de los afectados.
2) Apoyar técnicamente en la proyección de respuestas a derechos de petición y/o solicitudes radicadas ante el despacho de Inspección de Policía y Tránsito dentro de los términos de ley	

A. Implementación de **controles de tiempos** (alertas, semáforos, listados de vencimientos, reportes).	Se apoyo a la inspectora en la contestación de cuatro (4) solicitudes a segunda estancia por por proceso contravencional en comparendos y accidente de tránsito.
B. Organización de insumos (documentos soporte, antecedentes del trámite, radicados, comunicaciones previas) y **consolidación de información** para el borrador.	Se enviaron los documentos que llegaron al correo para su respectiva radicación por plataforma de GEDSYS y solicitudes enviadas al correo.
C. Uso de **formatos estandarizados** y herramientas institucionales para la generación y radicación de la respuesta	Se actualizo con la aprobación del inspector el formato de aceptación de infracción medidas urbanísticas entre otros documentos de la inspección.
D. Seguimiento a estados del trámite (pendiente/en elaboración/para, firma/notificado/cerrado) y **evidencias de envío** según el canal autorizado	Se ha dado seguimiento a las solicitudes que han ingresado especificando el estado: Están en trámite, programación de audiencias, fallos y cerrado para archivar.
3) Apoyar la gestión documental de la Inspección de Policía y Tránsito de acuerdo con normas, lineamientos y políticas institucionales.	
A. Organización de expedientes físicos/digitales bajo **nomenclatura, metadatos y consecutivos** definidos.	Se ha dado correcta gestión de los documentos en los sistemas de información, así como el cumplimiento de la gestión documental.
B. Digitalización, indexación, cargue y aseguramiento de **integridad y disponibilidad** de documento	se verificaron las solicitudes y notificaciones correspondientes a la plataforma de GEDSYS y solicitudes enviadas al correo.
C. Administración de repositorios (carpetas, permisos, control de acceso) y **copias de seguridad** conforme a directrices	Se han realizado los diversos trámites desde la Inspección de Policía donde cada documento ingresa a su carpeta, como certificados de ingreso y producción.
D. Depuración de duplicados, control de versiones y elaboración de **inventarios/relaciones documentales** cuando aplique.	Se ha realizado el inventario de la documentación según las tablas de retención documental del despacho de la Inspección de policía y tránsito.
4) Verificar que comunicaciones, citaciones y notificaciones de asuntos policivos y de tránsito tramitados en el despacho estén conformes con procesos y procedimientos definidos, desde el componente tecnológico y de calidad documental.	
A. Validación de **uso de plantillas oficiales**, campos obligatorios, consecutivos, anexos y soportes.	Todas las comunicaciones se realizan en las plantillas predeterminadas por la entidad, con sus respectivos consecutivos.
B. Verificación de **canales de notificación** autorizados (físico/digital), evidencias de envío/entrega y registro en el sistema.	Para la entrega y recibo de documentos se maneja un formato de notificación y recibido de la información.

C. Checklist técnico de cumplimiento: destinatario, identificación, fechas, radicado, firmas/QR/folio, adjuntos, y registro en repositorio	En el momento del recibido de la Información se verifican los expedientes y se da cumplimiento al checklist.
D. Control de trazabilidad (bitácora de envío, acuses, constancias y estados).	Se realiza la bitácora todos los días de cada uno de los casos atendidos por la Inspección Municipal.
5) Apoyar las audiencias de tránsito y querellas de policía, garantizando soporte técnico-operativo	
A. Preparación logística y tecnológica: equipos, audio, video, conectividad, escáner/impresora, herramientas de proyección o videoconferencia si aplica	Se adecua el espacio para la realización de las audiencias y se utilizan las herramientas necesarias para el buen desarrollo de la misma.
B. **Registro y organización** de soportes generados en audiencia (actas en formato institucional, listados, evidencias)	De cada una de las audiencias, se deja el soporte por medio de las actas con sus respectivas evidencias.
C. Administración de **grabaciones** (si el procedimiento lo contempla) y resguardo en repositorio con controles de acceso.	De acuerdo a las audiencias realizadas, solo se graban videos y evidencias que aporta el infractor o querellante
D. Soporte en radicación, foliación, cargue y cierre del expediente en el sistema definido por la entidad.	Se realizo el cargue Memorandos, Autos, oficios y medidas de protección a la plataforma de Gedsys

DORA ANGELICA PEREZ VARGAS
CC: 43.861.674
Celular 311 752 41 13

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	43861674	DORA ANGELICA PEREZ VARGAS	calle 7a N12-51	5562970	dora.angelicaperez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	LA UNIÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78385597	28/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$1,750,905	$543.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	35.100	0	0	35.100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	1	35.100	35.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	543.400	543.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	43861674	DORA ANGELICA PEREZ VARGAS	calle 7a N12-51	5562970	dora.angelicaperez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	LA UNIÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78385597	28/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$1.750.905	$543.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 43861674	PEREZ VARGAS DORA ANGELICA	59	0			N																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	30	218.900	14-25	1.750.905	30	1	9.200	CCF04	1.750.905	30	35.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	43861674
NOMBRES	DORA ANGELICA
APELLIDOS	PEREZ VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	LA UNION

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/29/2026 15:42:47	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA